



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 12 de abril de 2013

EXP-EXA: 8043/2013

RESD-EXA N° 174/13

VISTO la solicitud del aumento de Dedicación a Exclusiva presentada por la Dra. Gladis Graciela Romero en el cargo regular de Profesora Titular con Dedicación Simple de la asignatura Electromagnetismo, que ocupa en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESCD – EXA 127/13, se ha incorporado a la Dra. Romero al Régimen de Permanencia en el mencionado cargo.

Que se cuenta con la disponibilidad financiera para atender el aumento de dedicación solicitado, al disponer el Departamento de Física un cargo vacante de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, según lo dispuesto por resolución 47/2013, del Consejo Superior.

Que mediante Resolución del Consejo Directivo N° 156/13, se aprobó el Plan de Trabajo que elevó la Dra. Romero, con el aval del Departamento de Física, de las actividades que desarrollará la mencionada docente al producirse el aumento de su dedicación.

Que todo lo anteriormente mencionado da cumplimiento a lo dispuesto por las Resoluciones del Consejo Superior N° 187/03 y N° 327/06.

Que el Consejo Directivo en la reunión de fecha 10/4/13, encomendó al Sr. Decano, realizar el aumento de dedicación de la Dra. Romero, en el cargo de Profesor Titular de Electromagnetismo, de Simple a Exclusiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, a partir del 15 de abril de 2013, el aumento de dedicación a EXCLUSIVA a la Dra. Gladis Graciela Romero, D.N.I. N° 14.303.441, incorporada al Régimen de Permanencia, en el cargo de PROFESOR REGULAR categoría de TITULAR con Dedicación SIMPLE para la asignatura Electromagnetismo que posee actualmente en esta Facultad, de acuerdo a lo dispuesto por las Resoluciones del Consejo Superior N° 187/03 y N° 327/06.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que el aumento de dedicación concedido en el Artículo 1°, se imputará a una partida individual de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva disponible en la planta docente de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Dra. Gladis Graciela Romero, Departamento de Física, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, vuelva y archívese.-

AMA
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa